



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 214/2016

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 23349/16 y 23545/16, las Resoluciones CM Nro. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, Dr. Roberto Andrés Gallardo, solicita las promociones interinas de los agentes Florencia Daniela Bisio, Janaina Gallardo y Facundo Berreta Lauría a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 368/2016, que el hecho generador de la presente solicitud lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo, en virtud de la licencia por paternidad concedida al agente Sebastián Bernardo Furchi, desde el 12 de octubre de 2016 hasta el 10 de diciembre de 2016 inclusive.

Que en el mencionado cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra designado por concurso el agente Sebastián Bernardo Furchi, conforme Res. Pres. 1248/14. Actualmente el agente Furchi se encuentra en uso de licencia por paternidad.

Que para cubrir el citado cargo de Prosecretario Administrativo, se propone a la agente Florencia Daniela Bisio, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 428/16.

Que para cubrir el cargo de Oficial que quedaría vacante en virtud de la promoción interina de la agente Florencia Daniela Bisio, se propone a la agente Janaina Gallardo, quien se encuentra designada interinamente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, conforme Res. Pres. 235/16.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar, el Dr. Gallardo solicita la promoción interina del agente Facundo Berreta Lauría, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 235/16. Al respecto, se informa que en el mencionado cargo de Auxiliar se encuentra confirmado por concurso el agente Víctor Patiño, conforme Res. Presidencia 1248/14.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que existen recursos presupuestarios para la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Florencia Daniela Bisio, legajo N° 5588, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por paternidad concedida al agente Sebastián Bernardo Furchi, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a la agente Janaina Gallardo, legajo N° 4539, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Daniela Bisio, y/o mientras se extienda el pase del agente Juan Manuel González Segundo, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover al agente Facundo Berreta Lauría, legajo N° 6322, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Víctor Manuel Patiño.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1214 /2016

Dr. ENZO LUÍS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires